

Reunión de socialización para el proceso de elección y conformación de mesa de participación de víctimas



Asistentes a la reunión de socialización en Alicante, España el 12 de febrero de 2017 .



Asistentes a la reunión de socialización en Valencia , España el 7 de febrero 2017 .

Valencia, España (feb. 20/2017) El consulado de Colombia en Valencia, España, organizó jornadas de socialización y orientación, sobre la inscripción en el proceso y conformación de la Mesa Nacional De Participación de Víctimas, llevadas a cabo los días 7 de febrero en Valencia y 12 de febrero en Alicante.

La Mesa es una herramienta que busca generar espacios para dialogar, consentir, retroalimentar y adelantar seguimiento a la ley de víctimas. En otra palabras, es un mecanismo institucional para que las organizaciones de víctimas participen y puedan prestar sus propuestas en los diferentes componentes en la políticas públicas de atención a las mismas.

Este año 2017, se llevará la elección por primera vez, dos representantes en el exterior un hombre y una mujer, esta elección únicamente se pueden presentar quienes se encuentren delegados por una organización de victimas conformadas en el exterior.

Durante las jornadas se resaltó la fecha estimulada para la inscripción de las organizaciones y para el proceso de elección y conformación de la Mesa Nacional de Víctimas.



RUEDA DE PRENSA

El Cónsul de Colombia en Valencia, España, Felipe Carreño Sánchez, realizó una rueda de prensa en varios medios radiales, para invitar a los colombianos residentes en la circunscripción a que sean miembros de organizaciones de víctimas y a la vez para que hagan parte de este proceso.



REQUISITOS DE LA MESA

Durante la rueda de prensa se hizo énfasis en los requisitos para la postulación como miembro de la Mesa Nacional de Participación de Víctimas :

1. Debe estar inscrito en el Registro Único de Víctimas, es decir, debe ser reconocido víctima.
2. Debe haber sido postulado por una Organización de colombianos en el exterior.
3. Debe vivir en el exterior.
4. No debe tener antecedentes penales y disciplinarios con excepción a los delitos políticos o culposos.

Si desea más información consulte la pagina Web del Consulado o diríjase al consulado de Colombia para recibir la orientación correspondiente.



Asistentes a la jornada de socialización y orientación de participación de víctimas del conflicto Armado en Valencia, España.



Asistentes a la jornada de socialización y orientación de participación de víctimas del conflicto Armado en Alicante, España.